

R-DNAT- 2015 - 0186

SALTA, 12 de marzo de 2015

EXPEDIENTE N° 24.671/2014

VISTO:

Las presentes actuaciones relacionadas con el pedido de fs. 28, de equivalencias de materias aprobadas en la carrera de Licenciatura Geología de la Facultad de Ciencias Naturales y Museo de la Universidad Nacional de la Plata, por la correspondiente al plan 2010 - de la carrera de Geología, elevado por la alumna **BARREIRO, PAULA SOLEDAD** - L. U. N° 414.356 (fs.37) ; y

CONSIDERANDO:

Que a fs. 39, obra el Certificado de las materias rendidas por la alumna recurrente en la Universidad Nacional de la Plata;

Que a fs. 64, obra informe de la Dirección de Títulos y Legalizaciones, respecto a la documentación presentada a partir fs. 39 a 62, indicando que cumple con las Certificaciones de firmas, que son correctas y guardan similitud con las que obran en los registros de firmas;

Que a fs. 36, la Comisión de Docencia de la Escuela de Geología, emite informe al respecto, considerando las opiniones de los señores profesores de las distintas cátedra involucradas;

Que asimismo a fs. 38, el Dpto. Planeamiento Pedagógico, realiza un análisis sobre el dictamen efectuado por la Comisión de Docencia de la Escuela de Geología de fs. 36 y surge la siguiente observación: **no** entraría dentro de las equivalencias otorgadas la asignatura **Geoquímica**, por no contar con la aprobación de la materia **Mineralogía II**;

Que en virtud de lo expresado, corresponde emitir la presente de acuerdo a los términos indicados en su parte dispositiva;

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- OTORGAR a favor de la alumna **BARREIRO, PAULA SOLEDAD** - L. U. N° 414.356 de la carrera de Geología – plan 2010 - las siguientes equivalencias de materias:

UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA PLATA
CARRERA: LICENCIATURA EN GEOLOGIA

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
GEOLOGIA – PLAN 2010

MATERIA APROBADA
EQUIVALENCIA TOTAL

Fundamentos de Geología – Nota: 5 (cinco)

por

Geología General – Nota: 5 (cinco)

Química General (introducción a la Química)
Nota: 8 (ocho) y Geoquímica – Nota: 4 (cuatro)

por

Química I – Nota: 6 (seis)

R-DNAT- 2015 - 0186

SALTA, 12 de marzo de 2015

EXPEDIENTE N° 24.671/2014

Química General (introducción a la Química) por Química II – Nota: 6 (seis)
Nota: 8 (ocho) y Geoquímica – Nota: 4 (cuatro)

ARTICULO 2º.- HAGASE saber a quien corresponda y siga a Dpto. Planeamiento Pedagógico para su toma de razón y demás efectos, publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad Nacional de Salta.

nsc.-



DRA. MARIA MERCEDES ALEMAN
SECRETARIA ACADEMICA
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES



MSC. LIC. ADRIANA E. ORTIN VUJOVICH
DECANA
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES